

De la edición de anoche

TRIBUNA PUBLICA

Por esos barrios....

La banda municipal de música se compone de treinta y siete individuos, tantos como concejales. Hemos dicho mal. La banda debe componerse de treinta y siete músicos, pero como hay diecisiete vacantes queda reducida la corporación a veinte; de esas vacantes, seis se hallan provistas por interinos y las once restantes no las cubre nadie. Son once pitos que nadie toca. Si a un piano se le suprimen once teclas, la ejecución de una obra, por insignificante que sea resultaría difícil, claro es que suena el piano como suena la banda municipal. También de este asunto se ha tratado por el Ayuntamiento, y apesar del tiempo transcurrido, pues son ya varios meses, está sin resolver el expediente. En materias musicales somos profanos; pero nos parece que la falta de once profesores debe notarse, a menos que las dificultades de la instrumentación sean cubiertas a fuerza de bombo y platillos, a fin de que nadie se dé cuenta de la falta. No ha llegado a nuestro conocimiento que un solo de clarinete pueda ser sustituido por un redoble en la caja; pero si las circunstancias lo aconsejasen pudiera registrarse esta combinación, así como formar un dúo obligado de bajo y flautín que sería cosa de llorar amargamente. Todo sea que lo aconsejen las circunstancias; pero no es de temer que ocurra esto, porque tanto el director como los profesores saben lo que hacen y el ruido que producen los instrumentos de la banda no son ingratos. De todos modos, la falta de once músicos es una falta grave; ni los profesores pueden ejecutar las obras a su gusto artístico, ni el director puede dar satisfacción al público, tocando ciertas obras que necesitan toda la instrumentación. Puede afirmarse que la banda municipal de música está desorganizada; el detalle más importante está ausente de la banda: la armonía; sin ella no hay concierto posible, y el desorden se asemeja a un tren lleno de quintos. La comisión de Gobernación ha dejado dormir el expediente y no ha vuelto a ocuparse de que en la banda municipal hay nada menos que diecisiete vacantes, once de ellas sin cubrir ni interinamente. Vamos, señores concejales, a llevar la armonía a la banda municipal de música, que la armonía es muy necesaria a esta corporación filarmónica, si ha de responder cumplidamente a su objeto. Martín Porras.

La biblioteca para los tipógrafos

La Comisión que la Sociedad de Tipógrafos nombró para la biblioteca sigue llevando a cabo los trabajos que le conduca a feliz término, habiendo recibido últimamente los siguientes donativos: De don Rafael García, «Lo que todos deberán saber», «Los tres mosqueteros» y «El anarquismo individual». De don Francisco Mata Pozo, «Alma rebelde», «Del tiempo viejo», «Parlamentarismo y socialismo», «Alemania» y «Los sucesos de Agosto en el Parlamento». De don Emilio Castejón, 5 pesetas. También ha recibido esta Comisión una atenta carta del presidente del Congreso, don José Sánchez Guerra, ofreciéndole el envío de libros, a su regreso de San Sebastián. Se siguen recibiendo donativos en las redacciones de los periódicos locales.

Unión Musical Cordobesa

La Junta directiva

En la última reunión celebrada por esta naciente sociedad quedó constituida la Junta directiva. Fueron elegidos para el desempeño de los cargos que la integran los señores siguientes: Presidente, don José Barros Martín, vicepresidente, don Eduardo García Domínguez; contador, don Rafael Alcántara Martín; tesorero, don Antonio López Rodríguez; secretario, don Gaspar Cortés Saló; vocal primero, don Rafael de la Torre Brieva, y vocal segundo, don Anselmo de Jesús. Seguidamente se procedió a la toma de posesión de los cargos por los señores que han resultado elegidos, quedando definitivamente constituida dicha sociedad.

DE HACIENDA

Pagos para el día 2

Por la tesorería de Hacienda de esta provincia se harán efectivos mañana los siguientes: Don Rafael Roca, don José Gutiérrez, don Francisco Fernández, don Carlos Ferrand, señor jefe de Seguridad, señor administrador de Correos, don Félix C. Izquierdo, don Ramón de Abadía, don Francisco Viguera, señores Ballesteros y León, señores Rodríguez y La Borde, don Salvador León y señor depositario pagador.

TRIBUNALES

Visitas para el día 2 de Septiembre.

Sección primera.—Se celebra la de la causa instruida en el juzgado de esta capital, por el delito de disparo de arma de fuego, contra Bernardino Núñez Ramírez, a quien defiende el jurista don José Carmona, y representa el procurador señor Cruz. Sección segunda.—Se lleva a efecto la procedente a la causa que instruyó el juzgado de instrucción de Posadas, por estufa, contra Pedro Santamaría Linares, del que es abogado defensor don Francisco Martínez Beltrán, y procurador representante, el señor Cruz.

Suspensiones

En la Sala primera se suspendió la de la incoada en el juzgado de Rute, por injurias, de que ayer dimos cuenta de señalamiento, por enfermedad del señor letrado querellante. Lo propio ocurrió en la que había de celebrarse en la Sala segunda, contra el procesado Manuel Guitiérrez, por incomparecencia de este al acto.

Licencia

El juez de Pozoblanco, don Antonio Camoyán Pascual, la solicita de quince días por enfermo.

Sentencias

Se ha dictado en el sumario segundo y visto en la sección primera, precedente del juzgado de esta capital, por el delito de hurto, contra Rafael Heredia Heredia, absolviéndolo al proceso, cuya defensa estaba encomendada al letrado señor Casanova. También recayó la correspondiente a la causa de Montoro seguida por hurto contra Juan Antonio Peláez Santiago, condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor. Asimismo se dictó en la del mismo juzgado, por lesiones, contra Pedro García Peláez, absolviéndolo al proceso.

Incoación de sumarios

En los juzgados adscritos a la jurisdicción de esta audiencia provincial, se ha dado número a los siguientes: Rute.—Por la caída de un niño de nueve años, llamado Felipe Sánchez Lechón, desde un tercer piso, que le originó lesiones, a consecuencia de las que falleció. Priego.—Lesiones ocasionadas a Antonio Arevalo Leiva, a causa de haber sido atropellado por un automóvil en la vega de aquel término. Pozoblanco.—Incendio en la finca denominada «Lajadilla», de aquel partido.

Fuente Obejuna.—También por incendio en la finca «Muñoz y Manlyán», del término de Belmez.

Fuente Obejuna.—Otro por incendio en la casa de Patricio Tejido Romero, de Peñarroya.

Fuente Obejuna.—Lesiones al obrero Manuel González Ruiz, ocasionadas en la fábrica de luz eléctrica de Pueblo Nuevo del Terrible, por accidente de trabajo.

Fuente Obejuna.—Hurto de garbanzos al vecino de aquel pueblo Marcelino Benavente.

Lucena.—Hurto de dos caballerías propias de Antonio Montes Matá, en el que se desconocen los autores.

Lucena.—Robo de prendas y alhajas a Patricio Sánchez Priego; tampoco son conocidos los autores.

Castro del Río.—Muerte por asfixia de Víctor Cuadrado Pérez, en el río Guadajoz y sitio llamado «La Choza».

Alarde de causas

Sala segunda

Alarde de causas que han de ser vistas en el tercer trimestre: Octubre.—Día 9, Juzgado de Fuente Obejuna; delito, escarnio; procesado, Tirso Rodríguez González. Abogado, señor Coluet y procurador señor Barbudo. Día 11, Fuente Obejuna; homicidio; Luis Silverio Orejundo. Andújar. Señores Roses y Austria. Días 13 y 14, Fuente Obejuna; homicidio y disparo; Jacinto Lipton Murga y otro. Señores Delgado Bárbara y Calderón y García Varo. Día 15 y 16, Fuente Obejuna; robo; Antonio López González y otro. Señores Delgado Bárbara y Alvarez Yuste y Arévalo. Día 18, Fuente Obejuna; asesinato; Juan H. González Clavero. Señores Martínez y Jiménez. Día 19, Fuente Obejuna; allanamiento y violación; Miguel Gahete Prieto y otro. Señores Martínez Beltrán y García Varo. Día 20, Fuente Obejuna; homicidio por imprudencia; Agustín Caballero Polonio. Señores Ruiz Maya y Hacer y Austria y Cruz. Noviembre.—Día 5, Montoro; robo; Francisco y Manuel Ayllón Rojas. Señores Velasco y Jiménez. Día 6, Montoro, tentativa de violación; José Claromonte Delicado. Señores Pablo Blanco y Jiménez. Día 8, Aguilar; robo; Francisco Pérez Sureira. Señores Velasco y Barbudo. Días 9 y 10, Aguilar; homicidio; Francisco Cortés Reyes. Señores Aguilar Tablada (E.) y Ramírez. Día 19, Pozoblanco; corrupción de menores; José Benito Medrano y dos más. Señores Carretero y Guerrero. Día 20, Pozoblanco; robo; Alfonso García Sánchez y otro. Señores Castejón y la Cerda. Día 22, Priego; infanticidio; Amelia Ortega Ruiz. Señores Pavón y Jiménez. Día 23, Priego; tentativa de violación; Antonio Cobo Ortega. Señores Romero (don R.) y León. Día 29, Posadas; infanticidio; Antonia Gómez Arias y tres más. Señores Castejón y Altamirano y Sáinz. Día 30, Posadas; raptos; Juan Fernández Afán. Señores Calderón y Sáinz. Diciembre.—Día 1, Posadas; homicidio por imprudencia; Antonio Palma Rosa. Señores Ortega y Sáinz. Día 9, Baena; incendio; Domingo Bermúdez Ruiz. Señores Calderón y Sáinz. Día 10, Baena; robo; Francisco Peláez Rendón. Señores Fernández Trujillo y Cruz. Día 11, Baena; homicidio; Andrés García Castro. Señores Fernández Jiménez y Ramírez.

Instrucción Pública

El maestro don José Leiva Orellana solicita el ascenso a 3.000 pesetas. Se eleva al ministro de Instrucción Pública una instancia del maestro don Rafael Pesquero Mena, en la que pide la jubilación por edad y por defecto físico. Ha sido nombrado por concurso maestro de Doña Mencía, don José Villanueva Camarero. El maestro don Paulino Fernández ha sido nombrado auxiliar interino de una de las escuelas nacionales de Luque.

De interés

La Librería Luque, V. Rivera 8, se ofrece a los señores maestros para gestionarles gratuitamente cualquier asunto que necesiten resolver en estos centros oficiales. También remitirá en las mejores condiciones de calidad y economía toda clase de libros y material de enseñanza.

Gobierno civil

Visita Estación, a primera hora, estuvo concurriendo con el gobernador, el senador del Reino por esta circunscripción don Rafael Conde Jiménez. Inscripción Por Real Orden han sido inscritos en el registro especial de multitudinarios del Ministerio de Instrucción Pública las siguientes, establecidas en esta provincia: «San Elío», establecida en el cuarto departamento de La Carlota; «Nuestra Señora de las Verdades», en Torrecampo; «Nuestra Señora de la Fuensanta» y «Santa Teresa», en Córdoba; «Fernández Franco», en Montoro; «La Previsión Infantil», en Pozoblanco; «San Andrés», en Almodóvar del Río; «Nuestra Señora de la Aurora», en Torrecampo; «San Francisco de Asís», en Villanueva de Córdoba; «Renovación», en Lucena; «San Abundio», en Hornachuelos; «Pro Cultura», en Pueblo Nuevo del Terrible; «Virgen de Araceli», en Lucena, y «San Fernando», en Córdoba.

Reclamante

El obrero Rafael Mena Luque, solicita indemnización, por accidente de trabajo, al patrono Francisco Martos Ortega.

Presos

Se ordena el traslado de los presos de esta cárcel Bernardino Muñoz Ramírez y Rafael Expósito (Sobriño), detenidos por hurto de caballerías, a disposición del juzgado de Instrucción de Posadas.

Licencias de caza

El gobernador civil de esta provincia ha concedido licencia de uso de armas y para cazar a los señores siguientes: Don Francisco Torres Torres, vecino de Córdoba; don Vicente Fuentes Castillejo, de La Granjuela; don Pedro Quesada Navas, de La Rambla; don Emilio García Donas y don Antonio García Gutiérrez, de Pueblo Nuevo del Terrible; y don Bernabé Burgos Canalejo, de Villagrama.

Agregado

El agente del Cuerpo de Vigilancia don Miguel Sáenz Díaz sale para Valencia en concepto de agregado.

Traslado

Por haber sido destinado al Campo de Gibraltar, ha cesado en su cargo de esta capital el vigilante don Constantino Blanes.

Aceite

Se autoriza a los señores Carbonell y Compañía para que puedan remitir aceite a los siguientes puntos: 1.700 kilogramos para Málaga y 216 para Madrid.

Minas

Don Francisco Nevado solicita optar al registro de 21 pertenencias de mineral de hulla, de la mina «Santa Bárbara», del término de Pedroche, y deposita en este Gobierno civil la cantidad exigida en concepto de fianza.

Telegrama

El gobernador interesa nuevamente de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya el pronto envío de carbón a la fábrica de luz eléctrica de Fernán Núñez, ante el temor de que en dicho pueblo falte el alumbrado.

DE LA PROVINCIA

Sin licencia

Por encontrarse cazando sin la correspondiente licencia, ha sido denunciado e intervenido la escopeta, al vecino de Pedroche Santiago Sánchez Gómez.

Agresión

La guardia civil de Peñarroya comunica que los obreros de la mina «Santa Rosa», Francisco Gómez Guerrero e Idefonso Gaián, agredieron a pedradas y palos, y después amenazaron a una navaja, al obrero Francisco Arismendi Izquierdo, que estaba trabajando en la descarga de un vagón en la fábrica llamada Zime.

La causa de esta agresión es debida a que el Arismendi había trabajado como esquirol durante la pasada huelga. El agredido resultó con contusiones en diferentes partes del cuerpo, y los agresores pasaron a la cárcel.

MILITARES

Orden de la plaza del día 1.º de Septiembre

El gobernador militar de esta plaza, ha recibido un telegrama del excelentísimo señor capitán general de la región, en el que le comunica que por R. O. del día de hoy, se dispone que el personal, jefes, oficiales y tropas de todos los cuerpos que realizan escuelas prácticas en el presente año, disfrutará indemnizaciones y pluses señalados en el artículo 2.º del vigente reglamento, a cada uno de los efectos de los créditos asignados a cada uno de los diversos Reales órdenes, en cantidades prudentiales que se fijan por V. E., por tanto, aprobar los presupuestos que presenten los cuerpos de esta región con gratificación y pluses, con relación a dicho artículo.

Servicio de la plaza para el día 2 de Septiembre

Guardia del Principado y coronel, Regimiento de la Reina.—Jefe de día, coronel de la Reina, don Damián Gabarrón Crespo.—Imaginaria, otro de Caballería, don Pedro Gutiérrez Pons.—Visita de Hospital y Provisiones, 7.º capitán de la Reina.—Reconocimiento de suministros, 3.º capitán de Artillería.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición. De orden de S. E., el comandante sargento mayor, Rafael Sánchez Gómez.

Posesión

Se ha encargado de su cometido, el teniente ayudante de plaza don Domingo Elena.

Regreso de permiso

Han regresado a esta capital, después de haber disfrutado permiso, los jefes y oficiales siguientes: El veterinario primero de la guardia civil, don Teófilo Álvarez, que viene de Toledo. El capitán de Infantería don Felipe Varo, que procede de Ubeda. El capitán del mismo cuerpo don Julián Domínguez, que regresa de Reus. El del mismo empleo y arma don Guillermo García, que viene de San Sebastián. El teniente coronel de Infantería don Antonio Gutiérrez Tamarón, que regresa de Ronda. El alférez de Infantería don Juan A. Pérez Roldán, que procede de Rute.

A sus destinos

Para incorporarse a sus destinos se han despachado del gobernador militar: El alumno de la Academia de Infantería don Juan Aguilar Gómez, que marcha a Toledo. El alumno don Luis Aguilar Gómez, al mismo punto y con el mismo objeto. También para incorporarse a la Academia marchan a Toledo, los alumnos de Infantería don Enrique Ramos Cabrera y don José Nogueras.

Prácticas

Para efectuar prácticas marcha a Toledo el alumno de Infantería don Francisco Villarreal Casas.

Con permiso

Para disfrutar permiso marcha a Sevilla, el alférez de Infantería don Agustín Sierra Jiménez.

La supresión de los trenes en la línea de los Andaluces es un hecho

A partir del 9 del actual, quedarán suprimidos temporalmente, los trenes siguientes: Línea de Bobadilla a Granada. Trenes mixtos números 23 y 24. Trenes expresos números 25 y 26. Expresos Número 7 y 8, entre Algeciras (puerto) y Bobadilla. Número 81, de Cádiz a San Jerónimo. Número 82, de Utrera a Cádiz. Número 83 y 84, entre Córdoba y Málaga. Circularán entre Córdoba y Bobadilla, los trenes 284 y 283 con arreglo a la R. O. 15 Diciembre 1886; con coches de 1.ª y 2.ª clase, combinando con los trenes 21 y 22, correos entre Granada y Málaga.

LOCALES

Por promover un fuerte escándalo en la calle Alcántara, han sido denunciadas Carmen Muñoz Arellano y Rafaela Prieto Osuna. —El guardia municipal del distrito de San Lorenzo condujo anoche, para que fuera asistido en la casa de socorro, de una herida leve en la cara, a Pedro Molina Gómez, que se la había causado en el paseo de la Fuensanta, un sujeto llamado Joaquín Leiva Barranco. Este no pudo ser detenido, porque emprendió seguidamente la fuga. —Han sido denunciadas Carmen Moyano «La Magrías» y una hija suya llamada Rosario, por insultar y amenazar a Josefa López, en su domicilio, San Basilio número 15. —En la casa de socorro ha sido curado de una herida en la cabeza, de pronóstico reservado, un individuo llamado Sebastián Campos Sánchez, el cual se hallaba embriagado. Este supone que la herida se la haya causado Juan Antonio Cantarero Rubio, que vive en la calleja del Soldado número 58. —El guardia municipal del distrito del Gran Capitán denuncia que en la calle Heredia existe una cloaca que desprende malos olores, quejándose el vecindario con tal motivo. —El mismo guardia denuncia a Rafael Guizarro Rodríguez, que cruzó con un carro que guiaba, la parte de carretera que se está arreglando, a pesar de estar los paños indicando que no se puede pasar. —Por el perito de servicio en el día de hoy, le han sido inutilizados cinco cuartillos de leche a la vendedora Teresa Velasco, establecida en la calle Ramírez Arellano número 15. —La guardia municipal montada denuncia a Antonio Díaz Carrero, con domicilio en una choza de la cuesta de la pólvora, que maltrató de palabra y obra a Rafaela Ramos Moreno, promoviendo un fuerte escándalo. El Antonio ingresó en el arresto municipal. —Al vecino de esta capital, don Eduardo Albendín Ortega, le han sustraído de su domicilio, calle Buen Pastor, una americana que contenía una cartera con una cédula personal y dos décimos de la lotería. —Se ha dado cuenta al Juzgado del escándalo que promovió en la casa número 9 de la calle Moreria, Rafael Calero Montes, que insultaba también a los transeúntes. —Para conocimiento de los señores participantes de las aguas que fueron del Cabildo, se advierte que desde el día de hoy y mientras duren los trabajos de limpieza que se vienen realizando en la cafetería general, se cerrará la llave general de nueva de la noche a seis de la mañana. —Ha regresado de Sevilla el inspector de primera enseñanza de esta provincia don José Priego López, que ha presidido el tribunal de oposiciones a escuelas nacionales de niños del distrito universitario. En estas oposiciones a ingreso en el escalafón del Magisterio para escuelas nacionales del distrito universitario de Sevilla, han obtenido plaza los siguientes maestros de esta provincia: don Juan Fernández Cabrera, con el número 1; don José Florencio Bravo, con el número 8; don Carmelo Romero Pérez, con el número 9; don Juan Ocaña Torrejón, con el número 10; don Antonio Isabelino Calero Díaz, con el número 11; don Bartolomé Gómez Illescas, con el número 14; don Manuel G. de Villalta, con el número 28; don Rafael Pando, con el número 53; don Francisco Palma Costa, con el número 77; don Abundio Avila Fernández, con el número 86; don Higinio Pino, con el número 99, y don Francisco Zaíra Romero, con el número 108. —Esta tarde a última hora se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión de Fomento.

Lotería Nacional

(POR TELÉGRAFO)

Table with lottery results for CATORCE MIL, QUINCE MIL, DIECISEIS MIL, DIECISIETE MIL, DIECIOCHO MIL, DIECINUEVE MIL, VEINTI MIL, VEINTIUN MIL, VEINTIDOS MIL, VEINTITRES MIL, VEINTICUATRO MIL, VEINTICINCO MIL, VEINTISEIS MIL, VEINTISIETE MIL, VEINTIOCHO MIL, and DOCE MIL. Each section lists numbers and their corresponding prizes.

Almacenistas, cosecheros y exportadores de aceites de oliva  
aceitunas y garbanzos  
CASA FUNDADA EN 1843  
OFICINAS Y ALMACENES  
Avenida de Canalejas, 44 y 46.-CORDOBA

## Información telefónica

### De Madrid

Madrid 1 (1/30 t.)  
**La Unión general de Trabajadores**  
El comité directivo del Congreso Nacional de Trabajadores ha dirigido un extenso documento a la Unión general de Trabajadores, en el cual le hace saber que, estando adherido éste a la Liga de trabajadores de Amsterdam y la Unión de la de Moscú, les es imposible entrar en negociaciones de ninguna clase, al objeto de intentar una aproximación entre ambos, según se pretendía.  
**El cardenal Guisasaol viaticado**  
Ayer fue administrado el Santo Viático al cardenal Guisasaol, por haberse agravado notablemente su dolencia.  
Los fueron administrados los últimos Sacramentos por el obispo auxiliar de Toledo.  
El cardenal lo recibió con entereza de ánimo y tranquilidad de espíritu. A pesar de la gravedad de su estado, se despidió de todos con frases de cariño.  
No obstante su gravedad, el cardenal permanece muy tranquilo.  
**Firma regia**  
El Rey firmó esta mañana un decreto de Guerra relativo a Marruecos. También firmó decretos de Hacienda y Fomento.  
**Han dimitido Méndez Vigo, Ruano y Luna Pérez**  
Han presentado sus dimisiones al Gobierno el comisario de Abastecimientos señor Méndez Vigo, el subsecretario del Ministerio de la Gobernación señor Ruano y el director general de administración local señor Luna Pérez, todos ellos íntimos amigos del señor Bergamín.  
Se cree que le habrá algunas dimisiones más de altos cargos, éstas no serán muy numerosas.  
**Llegada del señor Ordóñez**  
Esta mañana llegó a Madrid, en el correo, el señor Ordóñez.  
En la estación le esperaban el subsecretario de Gracia y Justicia, el gobernador de Barcelona y numerosos amigos políticos.  
Desde la estación se dirigió a su domicilio para cambiar de traje, y seguidamente marchó a jurar el cargo de ministro.  
**Marcha del Rey**  
Después del Consejo y la jura de los nuevos ministros, salió el Rey para Vigo, en automóvil, acompañado de sus ayudantes.  
**Bugallal toma posesión de la cartera de Gobernación**  
Esta mañana ha tomado posesión de la cartera de Gobernación el señor Bugallal, dándole el señor Bergamín, el cual pronunció un discurso, diciendo que en todo caso podría el Gobierno contar con su colaboración.  
Negó veracidad a las declaraciones que se dice ha hecho en Santander, afirmando que tales declaraciones son apócrifas.  
El señor Ruano no dijo también que ha presentado la dimisión de su cargo, pues entiende que éste no puede ser desempeñado con distintos ministros, a pesar de que está completamente disciplinado.  
Antes de hacer entrega de la cartera el señor Bergamín, firmó un decreto sobre establecimiento de la red telefónica en Málaga.  
El conde de Bugallal pronunció también un discurso, en el que dijo que no tiene propósito alguno al encargarse del Ministerio, pues su labor depende hoy en gran parte de las circunstancias.  
**El gobernador de Barcelona**  
Esta tarde se ha asegurado que el gobernador de Barcelona, señor Bas, no volverá a encargarse del mando de aquella provincia.  
**Manifestaciones del Jefe del Gobierno**  
El señor Dato recibió a los periodistas al mediodía en la Presidencia, diciéndoles que esta mañana habían jurado el cargo los señores Ordóñez, Bugallal, Espada y Portago.  
Después celebramos Consejo de ministros, que presidió el Rey, en el cual expuso al soberano la situación creada en España después de la guerra.  
Manifestó al Soberano que las circunstancias exigían una orientación definitiva para la resolución de los problemas actuales.  
Di cuenta de la sustitución de los señores Bergamín y Ortuño, que me había producido gran sentimiento. Los señores Ordóñez y marqués de Portago, que han de sustituirlos, tienen una larga historia en el partido conservador y han desempeñado cargos de importancia. Han intervenido frecuentemente en los debates del Congreso y han llevado la dirección de las discusiones desde las vicepresidencias de las Cámaras.  
En el Consejo hice resaltar la prosperidad de España, la cual es mucho más reconocida en el extranjero que en nuestro país, como lo acredita la suficiencia industrial.  
El primer deber nuestro—agregó el Jefe del Gobierno—es, oponerlos a que determinados elementos consigan su fi-

nalidad esencial, que es la de subvertir el orden público.  
Me referí a los crímenes sociales, en mi discurso ante el Soberano, diciendo que tendían únicamente a reprimir el espíritu ciudadano y el principio de autoridad. El Gobierno debe reprimir esos vergonzosos y repugnantes crímenes.  
Añadió que en estos crímenes no interviene la masa obrera que se deja dominar por los agitadores extraños.  
El partido conservador, durante veinticinco años ha venido facilitando una legislación social en beneficio de las clases obreras.  
Procuraremos armonizar el capital y el trabajo, entablando relaciones entre ambos factores.  
Nuestra legislación obrera tiene a nuestro favor los dos grandes organismos de carácter social que son el Instituto de Reformas sociales y el Instituto Nacional de Previsión.  
Además, al constituirse el actual Gobierno, nuestra principal preocupación fue la de crear el ministerio del Trabajo semejante de como se ha hecho en otras naciones europeas.  
El ministerio ha realizado una labor altamente beneficiosa, manteniendo una gran neutralidad y completamente alejado de las luchas políticas.  
Se procurará dar una buena organización al ministerio y formar una completa estadística que pueda servir de orientación a la futura legislación obrera.  
También el Gobierno que presido ha abordado el problema del abastecimiento de trigo y harinas, estableciendo un régimen para atender los intereses generales del país.  
En cuanto al problema de transportes, nos hemos ocupado de las tarifas ferroviarias, y he significado la necesidad de que las Compañías tengan medios para adquirir los elementos necesarios.  
Esto se hará de manera que no resulten gravadas las clases humildes y necesitadas.  
Preocupan también al gabinete los problemas relacionados con los ministerios de Hacienda y Fomento.  
Nos dijo también el jefe del Gobierno que al terminar el Consejo celebrado en Palacio había estado hablando con el Monarca, el cual se mostró apenadísimo por la gravedad del Cardenal Guisasaol.  
Frecuentemente se había interesado Don Alfonso por el curso de la enfermedad, la cual ha llegado ya a términos en los que no puede esperarse ninguna mejoría. El enfermo conserva el conocimiento a pesar de su extrema gravedad.  
Añadió el señor Dato que después del Consejo Don Alfonso salió en automóvil dirigiéndose a Vigo, donde permanecerá hasta el viernes, en cuyo día saldrá para San Sebastián.  
Nos dijo también el señor Dato que en toda esta semana no se celebrará Consejo de ministros, para dar tiempo a los nuevos consejeros a que se informen de los asuntos pendientes.  
Así, pues, no volveremos a reunirnos hasta el lunes próximo.  
**En el Ministerio del Trabajo**  
Esta tarde se nos han facilitado en el Ministerio del Trabajo los siguientes telegramas relacionados con la situación de los conflictos obreros en toda España:  
Huelva.—Los representantes del sindicato minero de Riotinto han anunciado que los representantes de la compañía llegarán mañana a Huelva, comenzando a las tres y media las negociaciones para buscar una fórmula de arreglo.  
Burgos.—Se ha solucionado la huelga de los obreros panaderos. Los patronos han accedido a conceder una peseta de aumento en los jornales.  
Murcia.—Se ha solucionado la huelga que mantenían los obreros de la mina «Belleza».  
Valencia.—Se ha llegado a un acuerdo entre obreros y patronos de la zona arrocera de Alcira.  
**La tarde del presidente**  
El señor Dato estuvo toda la tarde en la Presidencia, donde recibió numerosas visitas.  
A las cinco y media recibió un telegrama de Burgos, comunicándole que el Rey había pasado por allí sin novedad.  
**Manifestaciones del señor Ortuño sobre su dimisión y sobre el problema ferroviario**  
El ministro dimisionario de Fomento, señor Ortuño, conversó esta tarde con los periodistas, diciéndoles que estima prudente en estos momentos imponerse el más absoluto silencio, pues no quiere ser impedimento para la futura labor del Gobierno.  
Estimo—agregó—que el presidente del Consejo tiene siempre más elementos de juicio que cualquier ministro para resolver los asuntos, y por lo tanto, me resigno a creer que el señor Dato ha tenido poderosas razones que le han hecho prescindir de mí: no por eso he de censurarlo.  
A pesar de esto sigo considerando que mi fórmula es la única para resolver el problema de las tarifas ferroviarias.  
Esto lo demuestra el hecho de que ha sido copiada por los Gobiernos de los Estados Unidos y de Francia. Claro es que los detalles no pueden ser idénticos en todas partes, pues los factores varían en cada caso.

R. I. F. A.  
**SUFRAGIOS.** Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Juan y Todos los Santos (Trinidad) el día 3 de Septiembre corriente, desde las nueve de la mañana en adelante, serán aplicadas por el alma de  
**Don Manuel Navarro y García**  
Que falleció en esta capital el día 18 de Diciembre de 1919  
Sus sobrinos doña María Luisa Carmona Navarro y don Enrique de la Cerda y Vázquez, ruegan a sus numerosos amigos encomiendan a Dios el alma del finado y apliquen, concurriendo a dichos sufragios, una oración por aquél.

Soy partidario de la tarifa máxima con flexibilidad suficiente para que sean atendidas las necesidades de las compañías en todo momento.  
Téngase en cuenta que en algunas naciones, las compañías han pedido aumentos del cincuenta y el ciento por ciento, demostrando que así lo necesitaban para subsistir, y después se han conformado con el diez o el treinta por ciento, convencidas de que el negocio podría subsistir.  
Por todo ello estimo que el Estado debe mantener una intervención en las Compañías ferroviarias, fiscalizando su gestión administrativa para reducir en todo lo posible los aumentos, sin coartar la capacidad de las empresas, que necesitan un margen de desenvolvimiento, del que no se les puede privar.  
Además, la intervención del Estado determina la necesidad de que en ningún momento aminore la circulación con perjuicio del comercio.

**De Provincias**  
**Barcelona**  
**Diligencias judiciales**  
Barcelona 1.—Sigue envuelto en el misterio el asesinato de Joaquina Uset, cometido el domingo último.  
Ha sido puesto en libertad el inquilino de la casa en que habitaba y que fué detenido por sospechar hubiese tenido participación en el crimen.  
**El capitán de Seguridad señor del Toro a Sevilla**  
Barcelona 1.—Ha marchado a Sevilla, a fin de tomar posesión de su nuevo destino, el capitán de Seguridad don Eleuterio del Toro, el cual mató en desafío al inspector de policía señor Turner.

**Bilbao**  
**El verano de los Reyes**  
Bilbao 1.—El jueves próximo visitarán los Reyes en Begoña el Sanatorio Antituberculoso del doctor Grañes.  
**Agresión a unos obreros**  
Bilbao 1.—Un grupo de obreros descargadores del muelle, de los que se encuentran en huelga, agredió a dos obreros esquiroleros, apellidados Martínez y Velasco, propinándoles una monumental paliza, de la que resultaron ambos con algunas heridas.  
**Crimen en riña**  
Bilbao 1.—Esta mañana, al efectuar el relevo los celadores de arbitrios, García y Ugalde, y a consecuencia de una discusión por asuntos de su servicio, se promovió entre ambos una reyerta y haciendo uso Ugalde de una pistola, disparó un tiro, hiriendo gravemente a su compañero.

**Huelga de tipógrafos**  
Bilbao 1.—Las empresas periodísticas se niegan a aceptar los aumentos de jornal solicitados por los obreros tipógrafos, que se encuentran en huelga.  
Los obreros piden aumentos que oscilan entre el treinta y el cincuenta por ciento de los jornales que hasta ahora venían percibiendo.

**Cádiz**  
**Incendio a bordo de un pailebot**  
Cádiz 1.—Se declaró un violento incendio en el pailebot «Maíón Cialard», que se hallaba anclado en este puerto.  
El fuego tuvo origen en el depósito de gasolina.  
A pesar de los esfuerzos realizados, ha sido completamente imposible dominar el voraz elemento, el cual en pocos momentos adquirió proporciones aterradoras, ardiendo por completo el pailebot y desapareciendo bajo las aguas.  
Ignórase hasta ahora a cuánto asciende el valor del pailebot destruido y de las mercancías que éste tuviera en sus bodegas.

**Málaga**  
**Guardias de Seguridad castigados**  
Málaga 1.—Los guardias de Seguridad que días pasados se negaron a prestar servicios han sido puestos en libertad, castigándose su desobediencia con quince días de suspensión de sueldo.

pero con prestación de servicio durante los mismos.  
Los guardias castigados han sido doce.

**Valencia**  
**Un malhechor audaz**  
Valencia 1.—En el pueblo de Liria había desde hace algún tiempo un redero, llamado Vicente Sánchez, conocido por Roset, al cual buscaba la guardia civil, por haber maltratado duramente, no hace mucho tiempo, a una mujer.  
Este individuo agredió al alcalde de Liria con una escopeta, hiriéndole, y entonces se dio a la fuga. Una pareja de la guardia civil intentó detenerle, pero el Roset se defendió, manteniendo con los guardias un vivo tiroteo, hasta que consiguió herir a uno de ellos y darse a la fuga.  
Otro guardia civil le persiguió también, pero una vez más logró escaparse, aunque, según parece, iba herido, pues sobre el terreno se encontraron manchas de sangre.  
Cerca de Argemesi un enmascarado salió ayer al paso de la diligencia y, haciendo uso de un revólver, consiguió detenerla y registrar a los viajeros, hasta apoderarse de diez mil pesetas en billetes. Después dejó marchar a los viajeros, pero le salieron al paso unos labradores, que intentaron capturarlo.  
Se supone que este enmascarado es el Roset, el cual amenazó con el revólver a los labradores, consiguiendo desaparecer.

**El asesinato sindicalista de ayer**  
Valencia 1.—Hoy ha prestado declaración el dueño del almacén de papel de la casa Desdillí Hermanos, donde prestaba sus servicios como encargado Francisco Romero, asesinado ayer mañana cuando se dirigía al trabajo.  
Dijo que supone que el móvil del atentado ha sido la venganza; hace próximamente unos dos meses, a causa de que el negocio había decrecido bastante, hubo necesidad de hacer economías, y para ello se le ordenó al encargado despedirse a varios obreros, y para evitar represalias de éstos, cerróse durante varios días el establecimiento.  
Al abrir de nuevo, el encargado devolvió su carnet al sindicato, dándose de baja.  
Desde aquel momento comenzó a recibir anónimos, amenazándole de muerte si no reingresaba en él. Se admitieron al trabajo a varios obreros no asociados, los cuales también han recibido varios anónimos, amenazándoles si no ingresan en el sindicato.

**Vigo**  
**La división de la escuadra**  
Vigo 1.—Esta mañana salió con rumbo al Ferrol la división naval que se hallaba en este puerto, dicha división se compone de los acorazados «Palayo» y «Carlos V» y de varios torpederos, y permanecerán en el puerto del Ferrol hasta primero de Enero próximo.

**LA BOLSA**

Interior 4%	72'00
Fin del mes.	00'00
Amortizable, 5%	95'20
idem 4%	87'25
Banco España	530'00
Tabacalera	000'00
París exterior	84'60
Francos.	96'00
Libras.	33'78
Azucarera preferente ordinaria	183'00
obligaciones	00'00
Río de la Plata	302'00
Cédulas hipotecarias	00'00
Norte	288'00
Alicante	300'50
Carpeta nuevo empréstito	71'95
Marcos.	13'65
Liras	00'00
Dólares	668'00
Bonos del Tesoro	101'30

MENCHETA

**Viuda de Naval Manso**  
**CÓRDOBA**  
Exportación de aceites, vinos y cereales

**CARBONELL Y COMPAÑIA (S. EN C.)**  
CASA CENTRAL EN CÓRDOBA (FUNDADA EN 1866)  
Fábrica de refinación de aceites, último sistema. La primera en España.  
Fábrica-molino de aceite fino sistema Marqués de Cabra.  
Bodegas de vinos finos de Montilla y los Moriles  
Fábrica de harinas sistema Austro-Húngaro Daverio y Bühler.—Producción diaria 45.000 kilogramos.—Almacén de materias de Flandes, Austria y América.  
Fábrica de fideos y pastas para sopa.  
**COMPRA-VENTA DE CEREALES Y LEGUMBRES**  
**SUCURSALES EN**  
SEVILLA MELILLA  
Grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América.  
Fábrica de aserrar.  
Aceitunas.  
Compra-venta de cereales.  
Abastecedores de la Comandancia de Ingenieros.—Grandes almacenes de maderas de Flandes Austria y América.—Fábrica de aserrar y labrar.—Aceites de oliva. Jabón. Vino. Alcohol Harinas. Azúcar. Hierros. Cementos, etc., etc.  
**AGUILAR DE LA FRONTERA, CASTRO DEL RIO Y PINOS FUENTE**  
Grandes fábricas de aceites de orujo, Sulfato de Carbono y de Jabones  
Producción diaria: 30.000 kilogramos de aceite

**TEJADA Y GARCIA**  
Coloniales por mayor  
Depositarios de la leche condensada suiza marca LA LECHERA y del Carburo de Calcio marca FARO  
Almacenes y Escritorios: Avenida de Cervantes, 24.—CORDOBA

**Abono CATALITICO**  
SOLUBLE EN EL AGUA Y CITRATO AMONICO  
UNICOS FABRICANTES PRODUCTOS QUIMICOS (S. A.) DE MÁLAGA  
SOLICITE PRECIOS DE PACHECO (S. A.)  
Alameda Carlos Haas, 10 — MÁLAGA

Pianos -- Autopianos -- Pianolas -- Gramófonos  
Y TODA CLASE DE INSTRUMENTOS DE MÚSICA  
En las mejores marcas nacionales y extranjeras  
**Piazza Hermanos -- Sucursal**  
Representante para Córdoba y su provincia:  
**C. Martínez Rucker**  
Intenso y variado surtido en Rollos, Discos, Violines, Guitarras, Bandurrias, Acordeones y accesorios.—Grandes existencias de Música.  
NOTA.—Esta casa posee las mejores marcas de AUTOPIANOS y PIANOLAS americanas. Agencia exclusiva en Andalucía de la célebre casa Acollan.—Ventas a plazos.—Visiten este almacén.—Audiciones y catálogos gratis.  
CORDOBA -- Claudio Marcelo, 13 --CORDOBA

**¡Cortese V. mismo el pelo!**  
Una verdadera joya de la industria moderna. La máquina RAP corta el pelo, recorta la barba, afeita, limpia la cabeza y peina.  
Precios: Modelo níquelado, pesetas. 12 50  
Idem platinado. 18 50  
De venta en el acreditado establecimiento de Perfumería y Novedad  
**CASA MARQUEZ**  
CLAUDIO MARCELO, 12  
En dicha casa se reciben casi a diario las últimas novedades

**RAP**  
Una verdadera joya de la industria moderna. La máquina RAP corta el pelo, recorta la barba, afeita, limpia la cabeza y peina.

**Grandes Talleres Mecánicos de Carpintería**  
**Baldomero Milla**  
Situados en la calle Reyes Católicos frente a la casa del Estuche Azucarero de Córdoba y C.  
Teléfono núm. 480.  
Se hacen toda clase de trabajos de carpintería de taller y para construcciones.

**MAXWELL**  
Este SELLO debe tener el automóvil que V. adquiere. Significa bondad en su construcción y economía en su funcionamiento. Tengo siempre coches para entregas inmediatas.  
**JOSÉ RUANO Y RUANO, Ingeniero.-A. de Canalejas, 38.-Córdoba**



